



**REGISTRO MERCANTIL DE SEVILLA**

Avda. de la Buhaira, 15,  
Tel.: 954 54 20 93 - Fax: 954 53 17 45  
sevilla.publicidad@registromercantil.org  
41018 SEVILLA

Nº de entrada:

Fecha:

**SOLICITANTE**

Don/ña \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_  
con domicilio \_\_\_\_\_ localidad de \_\_\_\_\_  
en representación de la sociedad denominada \_\_\_\_\_  
con número de C.I.F. \_\_\_\_\_ domiciliada en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ localidad de \_\_\_\_\_ a V.S. con el debido respeto,

**EXPONE**

Que con referencia a la Sociedad denominada \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ con C.I.F. \_\_\_\_\_  
inscrita en ese Registro Mercantil, y al objeto de obtener para la presentación telemática ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria el certificado de usuario clase 2CA de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, se interesa certificación comprensiva de:

- Datos de constitución y personalidad jurídica de la misma.  
 Nombramiento y vigencia del cargo de D. \_\_\_\_\_  
como  Administrador único  Administrador solidario  Consejero delegado  
 Administrador mancomunado junto a \_\_\_\_\_  
 Apoderado. (Sólo si tiene inscrita la facultad de obtener certificado de usuario de la FNMT).

**DESTINATARIO DE FACTURA**

Nombre \_\_\_\_\_ D.N.I./C.I.F. \_\_\_\_\_  
domicilio \_\_\_\_\_ localidad \_\_\_\_\_  
teléfono y persona de contacto \_\_\_\_\_  
e-mail \_\_\_\_\_

En su virtud, solicita le sea expedida la certificación interesada.

Firma del solicitante:

Sevilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Entregado en concepto de depósito la cantidad de



**SR. REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA**

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, queda informado de los siguientes aspectos:  
1.- Los datos personales contenidos en la presente solicitud serán objeto de tratamiento, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente y con la finalidad de facturar en su caso los servicios solicitados.  
2.- Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-  
3.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el Reglamento citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es  
4.- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la DGRN e instrucciones colegiales, y en el caso de la facturación conforme a la legislación fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos de la solicitud por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-  
5.- La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de los servicios, para lo cual presta su consentimiento.-